

Signatura: EB 2015/116/INF.8
Fecha: 5 de enero de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Resumen de las propuestas de proyecto y programa examinadas por la Junta Ejecutiva

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Willem Wefers Bettink
Gerente Superior de Programas,
Departamento de Administración de Programas
Tel.: (+39) 06 5459 2472
Correo electrónico: w.bettink@ifad.org

Envío de documentación:

Alessandra Zusi Bergés
Oficial encargada,
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2092
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 116º período de sesiones
Roma, 16 y 17 de diciembre de 2015

Para información

Resumen de las propuestas de proyecto y programa examinadas por la Junta Ejecutiva

Propuestas de proyecto y programa

1. En su 116º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las propuestas de proyecto y programa que se indican a continuación y que están en consonancia con el marco de sostenibilidad de la deuda.

A. África Occidental y Central

Benin: Proyecto de Apoyo al Desarrollo de la Horticultura (EB 2015/116/R.14)

2. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo de DEG 16,85 millones en condiciones muy favorables, una donación de DEG 0,35 millones y una donación de DEG 3,22 millones con cargo al Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) a la República de Benin para financiar el Proyecto de Apoyo al Desarrollo de la Horticultura. Al aprobar el proyecto, el representante de Liberia en la Junta Ejecutiva, en nombre de la Lista C, y el representante de Francia en la Junta Ejecutiva elogiaron la calidad del proyecto y su aspecto innovador. Los representantes de Liberia y Nigeria en la Junta Ejecutiva acogieron con satisfacción la estrategia del proyecto de aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados en los países vecinos. El representante del Canadá en la Junta Ejecutiva reconoció que la estrategia en materia de género estaba bien documentada, pero señaló que deberían definirse claramente indicadores cuantificables durante la ejecución. El representante de los Estados Unidos de América en la Junta Ejecutiva informó a la Junta sobre el programa integrado, por valor de USD 375 millones,¹ recientemente firmado entre Benin y los Estados Unidos. De ese total, está previsto que se dediquen 46 millones a la electrificación sin necesidad de conexión a la red en zonas seleccionadas por el proyecto. El representante de los Estados Unidos expresó su confianza en que dicha iniciativa de electrificación rural contribuya a la labor del proyecto.

República Democrática del Congo: Proyecto de Apoyo al Sector Agrícola en la Provincia de Kivu del Norte (EB 2015/116/R.15/Rev.1)

3. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad una donación de DEG 12,10 millones y un préstamo de DEG 12,10 millones a la República Democrática del Congo para financiar el Proyecto de Apoyo al Sector Agrícola en la Provincia de Kivu del Norte. Los representantes de los Países Bajos, Francia y el Canadá en la Junta Ejecutiva destacaron que el proyecto se ajustaba al contexto actual en el país y a la estrategia de consolidación de la paz y estabilización en la provincia de Kivu del Norte. El representante de Egipto en la Junta Ejecutiva, en nombre de la Lista C, subrayó que el proyecto contribuiría sustancialmente a lograr un desarrollo rural sostenible al mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos de los hogares. Los representantes de los Países Bajos, Francia, el Canadá y Nigeria en la Junta Ejecutiva destacaron la necesidad de mejorar la estrategia de mitigación de riesgos del proyecto para incluir medidas de reducción de las actividades en caso de deterioro de la situación de seguridad, para hacer frente a la posible renuencia de algunas partes en el proyecto que podrían estar interesadas en mantener el statu quo y para abordar el problema de la tributación ilegal. El representante de los Países Bajos también recalcó que las actividades del proyecto deberían ayudar a mejorar la calidad de los productos agrícolas locales, a fin de incrementar su competitividad frente a las importaciones de alta calidad, y señaló la necesidad de una mayor participación del sector privado en el proyecto. Estas cuestiones deberían ser una parte integral de la ejecución y de la creación de capacidades y asociaciones del proyecto.

¹ Los proyectos del programa integrado se financian a través de la Corporación del Desafío del Milenio.

B. África Oriental y Meridional

Malawi: Programa de Fomento del Riego en las Zonas Rurales
(EB 2015/116/R.16/Rev.1)

4. La Junta Ejecutiva aprobó la concesión de un préstamo de DEG 19,3 millones en condiciones muy favorables, una donación de DEG 19,4 millones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda y una donación de DEG 5,2 millones con cargo al ASAP a la República de Malawi para financiar el Programa de Fomento del Riego en las Zonas Rurales. Los representantes de las Listas A y C en la Junta Ejecutiva apoyaron plenamente el programa. Además, la Lista C presentó una declaración conjunta. Los representantes de Irlanda, los Países Bajos y el Reino Unido en la Junta Ejecutiva inquirieron sobre la atención especial dedicada a los conjuntos de actividades para el fomento del riego en las zonas septentrional y meridional del país; sobre el uso del riego por bombeo, la integración de la cuestión de la nutrición y el enfoque en materia de ejecución; sobre la prioridad asignada al uso eficiente del agua, en lugar de asignarla únicamente al aumento de la productividad, y sobre la sostenibilidad de las asociaciones de usuarios del agua. El FIDA aclaró que la atención especial dedicada a los conjuntos de actividades para el fomento del riego en las zonas septentrional y meridional del país procedía del Plan maestro para el riego y el Marco de inversiones de Malawi y cumplía criterios adicionales como la coordinación eficiente de la ejecución del programa. Casi todos los sistemas serían sistemas de riego gravitacional, dadas las experiencias bastante negativas con los sistemas por bombeo. La nutrición se integró en el enfoque basado en la cadena de valor del programa mediante medidas como la selección de los cultivos tanto por su valor nutricional como económico. Se establecerá una oficina dedicada específicamente a la coordinación del programa, con personal muy cualificado procedente tanto del Departamento de Riego como del mercado laboral general para asegurar la coordinación mediante el sistema descentralizado de asociaciones de usuarios del agua de Malawi. El FIDA y el Gobierno convinieron en que este enfoque era preferible a la ejecución a través de un enfoque sectorial para la agricultura, debido a los escasos resultados obtenidos en los últimos tiempos. El marco lógico del programa incluirá un indicador sobre el uso eficiente del agua, tal como se ha sugerido. Se espera que las asociaciones de usuarios del agua también sean sostenibles, ya que se basan en estructuras tradicionales y se han proporcionado incentivos económicos y apoyo en materia de políticas a través del enfoque basado en la cadena de valor del programa.

Mozambique: Programa de Promoción de los Mercados Rurales
(EB 2015/116/R.17)

5. La Junta Ejecutiva aprobó la concesión de financiación adicional a la República de Mozambique, mediante un préstamo de DEG 8,94 millones en condiciones muy favorables y una donación de DEG 8,94 millones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda, para financiar el Programa de Promoción de los Mercados Rurales durante un período de cuatro años. Al aprobar el programa, la Junta observó el valor agregado de esta financiación para el programa de desarrollo del Gobierno; los sólidos vínculos que el programa forjará entre los agricultores y los mercados; la atención especial al aumento de la capacidad institucional, y la necesidad de extraer enseñanzas de las fases anteriores del propio programa con respecto a las organizaciones de agricultores. La Junta también animó a la oficina del FIDA en Mozambique a estudiar ulteriores posibilidades de cofinanciación con otros asociados en el desarrollo en el país, a fin de aprovechar la creciente disposición del Gobierno a ampliar su cooperación con los asociados en el desarrollo.

República Unida de Tanzania: Programa de Desarrollo Comunitario Sostenible y Fomento de la Infraestructura para la Producción de Azúcar en Bagamoyo
(EB 2015/116/R.18/Rev.1)

6. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo de DEG 40,35 millones en condiciones muy favorables y una donación de DEG 7,12 millones con cargo al ASAP, en apoyo del Programa de Desarrollo Comunitario Sostenible y Fomento de la Infraestructura para la Producción de Azúcar en Bagamoyo, a la República Unida de Tanzania. Al aprobar el programa, la Junta Ejecutiva subrayó tres aspectos fundamentales que requerían un estricto seguimiento por parte del Gobierno y del FIDA. En primer lugar, la Junta pidió que se desplegaran esfuerzos a fin de hallar rápidamente inversores de capital privado adecuados para financiar las inversiones privadas asociadas al componente de desarrollo del cultivo de caña de azúcar del programa. Si no se logra, se corre el riesgo de tener que redefinir en profundidad el componente 1 en su forma actualmente aprobada, lo cual, de conformidad con los procedimientos internos del FIDA para tales situaciones, podría requerir la presentación de una propuesta revisada a la Junta Ejecutiva para su examen en una fecha ulterior. En segundo lugar, con respecto a la cuestión de garantizar la tenencia segura de la tierra para los pequeños agricultores, la Junta solicitó que se procurara obtener la colaboración de organizaciones especializadas en las cuestiones relativas a la tierra, como la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y sus organizaciones afiliadas, con objeto de facilitar la planificación y la certificación adecuadas del uso de la tierra para los productores por contrata. En tercer lugar, si bien los representantes expresaron su preocupación por que el costo del programa por beneficiario directo era más elevado de lo habitual, aceptaron que ello se justificaba por el gran volumen de bienes públicos que se generaría en el marco del programa, lo cual beneficiaría a todo el distrito de Bagamoyo.

C. Asia y el Pacífico

Indonesia: Proyecto de Gestión y Desarrollo Participativo e Integrado del Riego
(EB 2015/116/R.19/Rev.1)

7. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo en condiciones ordinarias de EUR 93,15 millones y una donación de EUR 1,41 millones a la República de Indonesia para cofinanciar el Proyecto de Gestión y Desarrollo Participativo e Integrado del Riego. Al aprobar el proyecto, la Junta Ejecutiva expresó su satisfacción porque su formulación se ajustaba a las prioridades y los objetivos de desarrollo nacionales. La representante de la República de Corea, en nombre de la Lista C, se mostró conforme a la adecuación del proyecto al plan de desarrollo nacional a largo y medio plazo. El representante de los Países Bajos solicitó aclaraciones sobre el valor agregado del FIDA al proyecto y sobre el componente relacionado con las cadenas de valor, e invitó al FIDA a tener en cuenta la capacidad de absorción de los ministerios participantes. Se aclaró que el papel del FIDA en Indonesia, como país de ingresos medios, estaba cambiando. El FIDA había recibido la solicitud de concebir un proyecto de inversión que beneficiara a los agricultores, que ofreciera soluciones innovadoras reproducibles a mayor escala y que apoyara la formulación de nuevas políticas y el establecimiento de acuerdos institucionales y programas a nivel nacional. En respuesta a dicha solicitud, al concebir el proyecto se prestó una atención especial al desarrollo agrícola y a los medios de subsistencia de los agricultores en las actividades de rehabilitación de los sistemas de riego y se situó a los agricultores en el centro del proyecto. A través de las actividades de desarrollo de las cadenas de valor, el proyecto facilitará la diversificación de ingresos de los medios de subsistencia de los agricultores y fortalecerá la colaboración con el sector privado. El proyecto utilizará un enfoque programático basado en un listado predeterminado de actividades y proporcionará un sólido marco para los planes de gastos del Gobierno, facilitando así una coordinación más eficaz y eficiente de la inversión pública en la agricultura de regadío.

Pakistán: Proyecto de Alivio de la Pobreza en el Punjab Meridional
(EB 2015/116/R.40)

8. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de financiación adicional por valor de DEG 7,29 millones a la República Islámica del Pakistán para financiar el Proyecto de Alivio de la Pobreza en el Punjab Meridional. Durante las deliberaciones de la Junta, varios Estados miembros manifestaron su apoyo al proyecto. La representante de la República de Corea presentó una declaración en nombre de la Lista C, en apoyo de la propuesta de financiación adicional.

Sri Lanka: Proyecto de Reactivación del Cultivo de Té y Caucho en Pequeñas Explotaciones
(EB 2015/116/R.20/Rev.1)

9. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo por valor de DEG 18,45 millones a la República Socialista Democrática de Sri Lanka para financiar el Proyecto de Reactivación del Cultivo de Té y Caucho en Pequeñas Explotaciones. En nombre de la Lista C, el representante de Kenya en la Junta Ejecutiva manifestó su apoyo al proyecto. Se proporcionaron aclaraciones sobre los siguientes aspectos: i) las plantaciones de caucho no se situarán en ninguna zona protegida y, durante la concepción del proyecto, se efectuó una evaluación ambiental y climática completa, de conformidad con las directrices del FIDA, y ii) el proyecto no solo apoyará la producción de té y caucho, sino que también facilitará los vínculos entre los sectores del té y del caucho y el sector privado y fortalecerá la capacidad de las organizaciones de agricultores de negociar mejores precios. Antes del período de sesiones, se facilitaron aclaraciones por escrito al representante de los Estados Unidos de América en la Junta Ejecutiva con respecto al nivel de ingresos de los beneficiarios seleccionados y al umbral de pobreza en Sri Lanka.

D. América Latina y el Caribe

Argentina: Programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino (PROCANOR)
(EB 2015/116/R.41/Rev.1)

10. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo de EUR 22 850 000 y una donación de EUR 310 000 a la República Argentina para financiar el Programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino (PROCANOR). En nombre de la Lista C, la representante de México en la Junta Ejecutiva respaldó firmemente la propuesta y destacó que se ajustaba a las políticas nacionales y a la sólida labor de reducción de la pobreza emprendida en colaboración con el FIDA. La representante de México en la Junta Ejecutiva señaló que, si bien la donación era pequeña, se esperaba que generara importantes beneficios. El representante de Italia en la Junta Ejecutiva preguntó acerca de la idoneidad de la financiación, teniendo en cuenta las políticas cambiarias del país, y pidió confirmación de que el país reunía las condiciones para recibir la donación. El Gerente del Programa en el País respondió explicando que las nuevas políticas cambiarias de la Argentina incrementarían probablemente los precios locales, lo cual —en principio— sería positivo para los productores locales, y que la financiación del programa se otorgaría en moneda extranjera, por lo que no se vería afectada por posibles devaluaciones internas. El Gerente del Programa en el País también confirmó que la donación cumplía los criterios de elegibilidad del FIDA y que no reemplazaría los costos administrativos, ya que financiaría los estudios sobre las cadenas de valor y las actividades relacionadas con la gestión de los conocimientos. Por último, el representante de la Argentina en la Junta Ejecutiva transmitió el pleno agradecimiento de su Gobierno por el programa y la labor del FIDA en el país.